“En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:”

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE HOMÚN 2024-2027

C.JOAN GREGORIO GONGORA SUAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE HOMÚN 2024-2027

C.LUIS ALBERTO POOT SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

Jorge E. Ku Pat

C.JORGE EFRAIN KU PAT
SECRETARIO MUNICIPAL

C.MARIA IRENE MEDINA POOL
SINDICO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO, HOMÚN, YUC. 2024 - 2027

SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE HOMÚN 2024-2027